ASUNTO: ENVIO DE INFORMACION

EXPEDIENTE NUMERO 1 AL 24 DE DICIEMBRE DE 1991

Guayaquil, 27 de marzo de 1992

Señores
Accionistas de Agropecuaria Santa Martina
Sociedad en Pasivos Rústicos
Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes cúmplome informarles que, una vez concluído el proceso total de la contabilidad de la empresa, encontramos que todo está encuadrado dentro de las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

El balance de liquidación de la misma al cierre del ejercicio es de S/0.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atte.

Econ. Carlos Troya
Re.02866

5 FEB 1993